ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 53/2014

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **27 *días del mes de noviembre del año 2014***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **11:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; EL MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; y EL LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa Nº 31/2014** denominado **"Adquisición de Combustibles", ID Nº 283.838.** En la ocasión fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

PETROLEOS DEL SUR S.A.	RUC:	80013377-3
ESTACIÓN BAHÍA S.R.L.	RUC:	80016742-2
PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.	RUC:	80027277-3
BARCOS & RODADOS S.A.	RUC:	80006671-5
FABIOLA S.A.	RUC:	80022158-3

En la ocasión han presentado sus propuestas técnicas y económicas las siguientes empresas oferentes:

OFERENTE 1: BARCOS & RODADOS S.A., RUC 80006671-5 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 87.066.880 (SON GUARANIES OCHENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
CONTRATACIONES

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

de oferta de **Gs. 4.353.500 (GUARANÍES CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS)**.

OBSERVACIONES: Ninguna.-

OFERENTE 2: ECOBAR S.R.L., RUC 80051180-8 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 88.673.280 (SON GUARANIES OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 4.433.664 (GUARANÍES CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO)**.

OBSERVACIONES: No fueron adjuntadas las siguientes documentaciones.

- ✓ Planilla de especificaciones técnicas.
- ✓ Copia de balances y estados de resultados.
- ✓ Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio.
- ✓ Copias de contratos anteriores.
- ✓ Copia de la patente municipal.

OFERENTE 3: COMBUBAR S.R.L., RUC 80048992-6 con domicilio en la ciudad de Limpio - Central.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 90.279.680 (SON GUARANIES NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 4.513.984 (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO)**.

OBSERVACIONES: No fueron adjuntadas las siguientes documentaciones.

- ✓ Planilla de especificaciones técnicas.
- ✓ Copia de balances y estados de resultados.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

- ✓ Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio.
- ✓ Copias de contratos anteriores.
- ✓ Copia de la patente municipal.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que no hubo participación de oferentes durante el desarrollo del presente acto.

Leída el acta se ratifica en sus términos los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:20 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento